



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501120180008501	Apelación Auto	Rafael Angel Charris Bolaño	Compania Hotel Del Prado S.A., Fiducoldex S.A.	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno: 71201, Dándose Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto Del 8 De Febrero De 2021, Avóquese El Conocimiento Del Presente Recurso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Consejo Superior De La Judicatura, Córrese Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El mismo Regrésese El Proceso Al Despacho. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante La anotación En Estado Virtual Tyba.	
08001310501420120034701	Apelación Auto	Raul Hernandez Insiganres	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Radicado Interno 70629, Verificado Que En Efecto Este Despacho Conoció Con Anterioridad Este Proceso, Avóquesenuevamente Su Conocimiento, En Virtud De La Remisión Efectuada Mediante Auto De 31	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Deenero De 2022, Dictado Por La Magistrada A Quien Se Le Adjudicó Por Reparto.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura,Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho.Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Laboral A Las Partes, Mediante La anotación En Estado Virtual Tyba	
08001310500520170019002	Apelación Auto Y Sentencia	Luis Eduardo Diaz Carvajal Y Otros	Cooperativa De Trabajo Asociado - Servicopava, Mision Temporal Ltd.A, Aerovias Nacionales De Colombia S.A. Avianca	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Interno 70.014 Visto El Informe Que Antecede, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala A Fin De Darle Trámite Al Recurso De Apelación Interpuesto Frente A La Decisión De Excepciones Previas.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 2 Del Decreto No. 806 De 2020 Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término Común De Cinco (5) Días Para Alegar. Vencido El Mismo Regrésese El Proceso Al Despacho. Esta Decisión Se Notificará Por La Secretaría De La Sala Laboral A Las Partes, Mediante La Anotación En Estado Virtual Tyba.	
08001310501420190011701	Apelación Sentencia	Betty Camacho Rodriguez	Clinica Altos De San Vicente	24/02/2022	Auto Concede - Auto Concede Recurso De Casación. Rad. 68.172-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310501020170015501	Apelación Sentencia	Carmen Gordillo Garcia	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	18/02/2022	Auto Decide - 68.511-A No Adiciona Sentencia.	Nora Edith Mendez Alvarez

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501320130003601	Apelación Sentencia	Cesar Emilio Ahumada Ramirez	Electricaribe S A Esp	24/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase. Rad 53.534-A	Jesus Rafael Balaguera Torne
08001310500220170013401	Apelación Sentencia	Danielle Johana Pumarejo Mercado	I.P.S.I Sol Wayuu	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Rad 62565-A Auto Fecha Fecha Para Audiencia De Juzgamiento-Escritural- 29 De Abril De 2022 A Las 4 Pm	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820140044201	Apelación Sentencia	Eiber Antonio Pacheco Ustate Y Otros	Consorcio Minero Del Cesar S.A.S, C.I Colombian Natural Resources I S.A.S, Construcciones El Condor Sa , Y Otros Demandados	23/02/2022	Auto Requiere - Radicado Interno: 67.202 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir Por Tercera Vez Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que, En Un Término No Mayor A Dos (2) Días Hábiles Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Remita Copia De La Audiencia Celebrada Por Esa Agencia Judicial El Día 22 De Julio De 2019 Dentro Del Proceso De La Referencia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500720200022601	Apelación Sentencia	Esther Maria Sanz Cantillo	Fondo De Pensiones Proteccion S.A.	24/02/2022	Auto Decide - Auto Devuelve Expediente Al Juzgado De Origen 70.870	Edgar Enrique Benavides Getial

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



08001310500520180027101	Apelación Sentencia	Fernando Niño Lopez	Su Empleo Oportuno S.A.S, Corpacero S.A.S.	23/02/2022	Auto Requiere - Radicado Interno: 65.679 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir Por Segunda Vez Al Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que, En Un Término No Mayor A Dos (2) Días Hábiles Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Remita Copia De La Audiencia Celebrada Por Esa Agencia Judicial El Día 3 De Abril De 2019 Dentro Del Proceso De La Referencia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
08001310500320180000701	Apelación Sentencia	Frank De Moya Borrero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Seccional Atlantico	23/02/2022	Auto Ordena - Radicado Interno: 68.646 Auto Resuelve: 1 Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Demandada Administradora Colombiana	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					De Pensiones- Colpensiones, Contra La Sentencia De Fecha 15 De Septiembre De 2020, Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Barranquilla Y El Grado Jurisdiccional De Consulta En Favor De Aquella.2 Hacer Saber A Los Interesados Que Las Piezas Procesales Remitidas A Esta Corporación Y Las Actuaciones Que Se Vayan Generando Podrán Ser Consultadas En La Plataforma Tyba Bajo El Radicado Único De Su Proceso, El Que En Esta Oportunidad Culmina Con El Consecutivo 01.	
08001310500620180034601	Apelación	Freddys Enrique	Valores E Inversiones	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca -	Claudia Maria

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral



Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022

Sentencia

Narvaez Perez

Padilla Corro S En C,
Sin Otro Demandado

Radicado Interno 71197,
En Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 82
Del C.P.T., Modificado Por
El Artículo 40 De La Ley
712 De 2001 Y Por El
Artículo 13 De La Ley 1149
De 2007, En
Concordancia con El
Artículo 15 De Decreto 806
De 2020, Admítase El
Recurso De
Apelación interpuesto
Contra La Sentencia De
Primera Instancia. Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No. 806 De
2020 Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja 20 11567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido

Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De Lajudicatura, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegarpor Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta.Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La Contraparte Y Demás Sujetosprocesales, Si Los Hubiere En El Evento Que La Representante Del Ministerio Público Quiera Intervenir En Esteproceto, Podrá Emitir Su Concepto Dentro Del Término Que Las Partes Tienen Paraalegar.Los Escritos De Alegatos Yo El Concepto

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Alcorreo
Electrónico Institucional Del
Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co,Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetosprocesales.Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatosde Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formatopdf,
Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo
Electrónico: Seclabbqllacen
doj.Ramajudicial.Gov.Co.S
urtido Los Traslados
Correspondientes, Pásese
El Expediente Digital Al
Despacho, Para Elaborar La
Ponencia Y Una Vez
Aprobada Por La Sala De
Decisión, Se Proferirá
La Sentencia Escrita, La
Cual Se Notificará Por
Edicto A Las Partes Y
Demás
Intervinientes, Conforme A
Las Directrices Trazadas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Por La Sala De Casación Laboral De La Cortesuprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628	
08001310500420210017802	Apelación Sentencia	Ivan Wallis	Valores Y Contratos S.A., Sin Otros Demandados	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad. Interno 71.186 Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Contra La Sentencia De
Primera Instancia. Y
Conforme A Lo Ordenado
En El Artículo 15, Numeral
1 Del Decreto No.806 De
2020, Expedido Por El
Ministerio De Justicia Y Del
Derecho Y En El Acuerdo
Pcsja20 11567 Del 5 De
Junio De 2020, Expedido
Por La Sala Administrativa
Del Consejo Superior De
La Judicatura, Córrase
Traslado A Las Partes Por
El Término De Cinco (5)
Días Para Alegar Por
Escrito, Iniciando Con La
Parte Apelante O Favor De
Quien Se Surte La
Consulta. Vencido Este
Término, Comenzará Igual
Término Para La
Contraparte Y Demás

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere. En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberánallegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del
Despacho:SI06bqllacendoj.
Ramajudicial.Gov.Co, Con
La Indicación En El Asunto
Del Emailalegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Procesoy, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás
Sujetos Procesales.Se

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Advierte A Las Partes Y A La Representante Del Ministerio Público, Que Losalegatos De Conclusión Yo El Concepto, Deben Enviarse Por Correo Electrónicoen Formato Pdf, Dentro Del Horario Habilitado En El Distrito Judicial Debarranquilla, Esto Es, De 8 A.M. A 12 M Y De 1 Pm A 5 Pm.Para La Consulta Del Expediente Digital, Podrá Accederse A Través De Lasecretaría De La Sala Laboral Del Tribunal Superior, Al Correo Electrónico:Seclabbqllacendoj.Ramajudicial.Gov.Co.Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Digital

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Aldespacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala Dedecisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Laspartes Y Demás Intervenientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Salade Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021Del 23 De Junio De 2021, Radicado 896281.

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820190009001	Apelación Sentencia	Jennifer Mora Navarro	Sin Otro Demandado, Semapi Ltda	23/02/2022	Auto Requiere - Radicado Interno: 66.702 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir Por Segunda Vez Al Juzgado Octavo Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que, En Un Término No Mayor A Dos (2) Días Hábiles Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Remita Copia De La Audiencia Celebrada Por Esa Agencia Judicial El Día 22 De Julio De 2019 Dentro Del Proceso De La Referencia.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500220150033201	Apelación Sentencia	Julia Alvarez Correa Lemus	Ministerio De Educacion Nacional, Fundacion Universitaria San Martin	24/02/2022	Auto Concede Termino - Rad. Interno: 64.490-A Auto Corre Traslado Para Alegar Y Fija Fecha Sentencia Escrita Para El 31 De Marzo De 2022, Hora 3:00 P.M.	Cesar Rafael Marcucci Diazgranados
08001310500620170007501	Apelación Sentencia	Julio Garcia Santos	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/02/2022	Auto Rechaza - 65.698 Rechaza Por Improcedente El Recurso De Súplica.	Nora Edith Mendez Alvarez
08001310500620160025701	Apelación Sentencia	Leonel Caraballo	Cooperativa De Productores De Leche De La Costa Atlantica Ltda Coolechera	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Rad 61913- Auto Fecha Fecha Para Audiencia De Juzgamiento-Escritural- 29 De Abril De 2022 A Las 4 Pm.	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



08001310501220180025101	Apelación Sentencia	Maritza Socorro Osorio Mercado	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	23/02/2022	Auto Requiere - Radicado Interno: 65.247 Auto Resuelve: Por Secretaría, Requerir Por Segunda Vez Al Juzgado Doce Laboral Del Circuito De Barranquilla Para Que, En Un Término No Mayor A Dos (2) Días Hábiles Contados A Partir De La Notificación Del Presente Proveído, Remita Copia De La Audiencia Celebrada Por Esa Agencia Judicial El Día 6 De Febrero De 2019 Dentro Del Proceso De La Referencia, Resaltando Que Previo A La Remisión A Este Despacho, Se Constante El Formato De La Audiencia Y La Viabilidad De Reproducir La Misma.	Fabian Giovanni Gonzalez Daza
-------------------------	------------------------	-----------------------------------	--	------------	---	----------------------------------

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



08001310500620130053101	Apelación Sentencia	Orlando Jose Madrid Viana	Textron S.A.	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Rad 63083- Auto Fecha Fecha Para Audiencia De Juzgamiento-Escritural- 31 De Mayo De 2022 A Las 4 Pm	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620100008402	Consulta	Euclides Barrera De La Torre	Ministerio De Medio Ambiente Y Desarrollo Terriotorial	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Int. 71.162 Visto El Informe Que Antecede, Avóquese El Conocimiento Del Presente Proceso Que Le Correspondió Por Reparto A Esta Sala.En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 82 Del C.P.T., Modificado Por El Artículo 40 De La Ley 712 De 2001 Y Por El Artículo 13 De La Ley 1149 De 2007, En Concordancia Con El Artículo 15 De Decreto 806 De 2020, Admítase El Grado	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia De Primera Instancia.Y Conforme A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020, Expedido Por El Ministerio De Justicia Y Del Derecho Y En El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Expedido Por La Sala Administrativa Del Consejo Superior De La Judicatura, Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar Por Escrito, Iniciando Con La Parte Apelante O Favor De Quien Se Surte La Consulta. Vencido Este Término, Comenzará Igual Término Para La

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Contraparte Y Demás
Sujetos Procesales, Si Los
Hubiere.En El Evento Que
La Representante Del
Ministerio Público Quiera
Intervenir En Este Proceso,
Podrá Emitir Su Concepto
Dentro Del Término Que
Las Partes Tienen Para
Alegar. Los Escritos De
Alegatos Yo El Concepto
Del Ministerio Público,
Deberán Allegarse Al
Correo Electrónico
Institucional Del Despacho:
SI06bqllacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co, Con La
Indicación En El Asunto Del
E-Mail Alegatos De
Conclusión Y El Número
De Radicación Interna Del
Proceso Y, Remitir Copia
Del Mismo A Los Demás

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Sujetos Procesales. Se
Advierte A Las Partes Y A
La Representante Del
Ministerio Público, Que Los
Alegatos De Conclusión Yo
El Concepto, Deben
Enviarse Por Correo
Electrónico En Formato
Pdf, Dentro Del Horario
Habilitado En El Distrito
Judicial De Barranquilla,
Esto Es, De 8 A.M. A 12 M
Y De 1 Pm A 5 Pm. Para La
Consulta Del Expediente
Digital, Podrá Accederse A
Través De La Secretaría
De La Sala Laboral Del
Tribunal Superior, Al
Correo Electrónico:
Seclabbqllacendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Surtido Los
Traslados
Correspondientes, Pásese

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



El Expediente Digital Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita, La Cual Se Notificará Por Edicto A Las Partes Y Demás Intervenientes, Conforme A Las Directrices Trazadas Por La Sala De Casación Laboral De La Corte Suprema De Justicia En El Auto AI2550-2021 Del 23 De Junio De 2021, Radicado 89628

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500420150033002	Consulta	Libardo Antonio Gutierrez De Horta	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos, Seguros De Riesgos Profesionales Suramericana Sa , Valores Y Contratos S.A.	24/02/2022	Auto Fija Fecha - Rad 61914- Auto Fecha Fecha Para Audiencia De Juzgamiento-Escritural- 29 De Abril De 2022 A Las 4 Pm	Katya Felicia Villalba Ordosgoitia
08001310500620060060701	Ordinario	Farida Ortega Marin Y Otros	Electricaribe Sa Esp	24/02/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase. Tasa Costas. Rad 27.675	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320110052801	Ordinario	Tomas Ojeda Ochoa	Alcaldía De Barranquilla- Division Jurídica	24/02/2022	Auto Decide - Rad 54790 Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por La H. Corte Suprema De Justicia En Sala De Casación Laboral Mediante Auto Al6003-2021, Del 24 De Noviembre De 2021, Rad. 89875, Por La Cual Resolvió Rechazar El Recurso De Queja Que Tomás Isidro Ojeda Ochoa Interpuesto Contra El Auto Que La Sala Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Barranquilla Profirió El 1 De Febrero De 2021. Ejecutoriada La Providencia, Remítase Al Juzgado De Origen	Ariel Mora Ortiz

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



08001220500020210035200	Otros Asuntos	Carbones De La Jagua S.A	Coomeva Eps	23/02/2022	Auto Admite / Auto Avoca - Rad Int. 70.966 Visto El Informe Que Antecede, Y Advirtiéndose Que En Este Proceso Funge Comoparte Demandada Coomeva Eps, Debe Atenderse Lo Establecido En La Resolución No.2022320000000189-06 De 2022, Que Específicamente Dispuso:Artículo Primero. Ordenar La Liquidación Como Consecuencia De La Toma De Posesión Acoomeva Entidad Promotora De Salud S.A. Identificada Con Nit 805.000.427-1 Por El término De Dos (2) Años, Es Decir Hasta El 25 De Enero De 2024, Por Las	Claudia Maria Fandiño De Muñiz
-------------------------	---------------	--------------------------	-------------	------------	--	--------------------------------

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Razones Expuestas En La Partemotiva De La Presente Resolución. Artículo Segundo. Comisionar Al Jefe De Liquidaciones De La Superintendencia Nacionalde Salud Para Que De Conformidad Con El Artículo 291 Numeral 4 Del Decreto Ley 663 De 1993, Elnumeral 1 Del Artículo 11 Del Decreto 1080 De 2021 Y El Artículo 9.1.3.1.2 Del Decreto 2555 De 2010, Ejecute En Nombre De La Superintendencia Nacional De Salud La Medida Adoptada En El Presente Actoadministrativo, Quien Podrá Ordenar Se Decrete Y Practiquen Las Medidas

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Necesarias Para
Darcumplimiento A Los
Objetivos De La
Liquidación Como
Consecuencia De La Toma
De Posesión, Así
Comopara Que Adelante El
Proceso De Notificación
Del Presente Acto
Administrativo.Artículo
Tercero. La Medida
Adoptada En El Artículo 1
Del Presente Acto Tendrá
Los Efectosprevistos En
Los Artículos 116 Y 117
Del Decreto Ley 663 De
1993 Y En Los Artículos
9.1.3.1.1. Y El9.1.1.1.1 Del
Decreto 2555 De 2010. En
Efecto, La Misma Implica:
A) La Disolución De La
Entidad; B)La Exigibilidad
De Todas Las Obligaciones

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



A Plazo A Cargo De La
Intervenida, Sean
Comerciales Ociviles,
Estén O No Caucionadas,
Lo Anterior Sin Perjuicio De
Lo Que Dispongan Las
Normas Que Regulenlas
Operaciones De Futuros,
Opciones Y Otros
Derivados; C) La
Formación De La Masa De
Bienes; E) Losderechos
Laborales De Los
Trabajadores Gozarán De
La Correspondiente
Protección Legal, En
Losprocesos De
Liquidación.Sin Perjuicio
De Lo Anterior, Se
Ordenan Las Siguietes:1.
Medidas Preventivas
Obligatorias.()F) La
Comunicación A Los

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Jueces De La República Y A Las Autoridades Que Adelanten Procesos Dejurisdicción Coactiva, Sobre La Suspensión De Los Procesos De Ejecución En Curso Y Laimposibilidad De Admitir Nuevos Procesos De Esta Clase La Entidad Objeto De Toma De Posesióncon Ocasión A Las Obligaciones Anteriores En Dicha Medida; Lo Anterior En Atención Al Aobligación De Dar Aplicación A Las Reglas Previstas Por Los Artículos 20 Y 70 De La Ley 1116 De2006.G) La Advertencia Que, En Adelante, No Se Podrá Iniciar Ni Continuar Procesos O

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Actuación alguna Contra La
Intervenida Sin Que Se
Notifique Personalmente Al
Liquidador, So Pena
Denulidad.()Artículo Quinto:
Designar Como Liquidador
De Coomeva
Entidad promotora De Salud
S.A., Al Doctor Felipe
Negret Mosquera,
Identificado Con la Cédula
De Ciudadanía No.
10.547.944 De Popayán
(Cauca), Quien Ejercerá
Las Funciones propias De
Su Cargo, De Acuerdo Con
Lo Previsto En Las Normas
Del Sistema General De
Seguridad social, El
Estatuto Orgánico Del
Sistema Financiero Y
Demás Normas Que Le
Sean Aplicables. Para el

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Efecto, Durante El Proceso De Liquidación Podrá Adoptar Las Medidas Previstas En El Artículo 9.1.1.1.2 Del Decreto 2555 De 2010. Así Mismo, Ejercerá La Función De Representante Legal De La Entidad Objeto De Liquidación, De Conformidad Con Lo Dispuesto En La Parte Motiva Del Presente Acto Administrativo.() Por Consiguiente, Póngase En Conocimiento De La Existencia Del Presente Proceso Ala Nación Y Al Dr. Felipe Negret Mosquera, En Calidad De Agente Liquidador Decoomeva Eps, Para Los Fines Contemplados En El

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



					Art. 68 Del C.G.P.Surtido Lo Anterior, Devuélvase El Expediente Al Despacho Para Decidir El Recurso Deapelación Interpuesto.	
08001310500720150027802	Queja	Ingrid Del Carmen Ariza Martinez	Colpensiones	24/02/2022	Sentencia - Primero: Estimar Mal Denegado El Recurso De Apelación, Propuesto Por La Apoderadajudicial De La Parte Ejecutante En Contra Del Auto Calendado 25 De Septiembre De 2.019, Pormedio Del Que, La Señora Juez Séptimo -7- Laboral Del Circuito De Barranquilla, Dio Porterminado El Proceso Por Pago Total De Obligación.Segundo: Como Consecuencia De Lo Anterior, Conceder El Reseñado Recurso De	Jesus Rafael Balaguera Torne

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



				Alzada en el Efecto Suspensivo. Tercero: Una Vez Ejecutoriada Esta Decisión, Retórnense A Este Despacho Las Presentes Diligencias A Fin De Dirimir La Alzada Formulada Contra El Referido Auto Adiado 25 De Septiembre De 2.019. Rad 68.589	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 34 De Viernes, 25 De Febrero De 2022



Número de Registros: 25

En la fecha viernes, 25 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

5483447b-60d4-4cd0-9a94-bf16bef17644